



OBRA PÚBLICA

SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS ESTATALES
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN ZONA A

Acta de junta de aclaraciones

Licitación Pública Nacional

Procedimiento de contratación número: SOP/LP/PA/IV/OB/OP/2026-111

Acta correspondiente al acto de junta de aclaraciones respecto del procedimiento de contratación en la modalidad de licitación pública nacional número SOP/LP/PU/IV/OB/OP/2026-066, que se levanta en cumplimiento de los artículos 57, fracción III, de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y 102 de su Reglamento.

Fecha, hora y lugar en que se lleva a cabo el acto

Siendo las **13:00 horas** del **13** del mes de **agosto** del año **2026**, fecha y hora determinada para la celebración de la **junta de aclaraciones**, correspondiente al procedimiento de contratación en la modalidad de **licitación pública nacional** número **SOP/LP/PA/IV/OB/OP/2026-111**, referente a la acción denominada: **Modernización de la carretera Moroleón – Ozumbilla, tramo: calle Aztecas – Unidad Deportiva.**

Representantes de la Secretaría, interesados y organismos invitados en el procedimiento, nos reunimos en el domicilio establecido para la celebración del acto siendo el ubicado en: calle Av. Constituyentes # 590, en la colonia Rosalinda II, en la ciudad de Celaya, Guanajuato.

Para lo cual, preside este acto la **Ing. Alondra Castro Ramírez**, en su carácter de **Coordinadora Regional de Obra Zona Celaya**, adscrita a la **Dirección de Construcción Zona A**, quien es asistida por el **Arq. Rafael López Rivera**, adscrito a la **Dirección de Construcción Zona A**; quienes fungen como representantes de las áreas técnicas encargadas de resolver a los licitadores las dudas, precisar información que surja en cuanto a la ejecución de la acción objeto del procedimiento o en su caso asentar los datos relevantes de la visita al sitio de los trabajos que previamente se llevó a cabo.

Personal, organismos invitados y licitadores que acuden al acto

Por parte de la Secretaría de Obra Pública y organismos invitados

Nombre	Adscrita/o a:	Firma
Ing. Alondra Castro Ramírez	Dirección de Construcción Zona A	
Arq. Rafael López Rivera	Dirección de Construcción Zona A	
Ing. José Jesús Vázquez Barrón	Dirección de Proyectos de Ingeniería	
No asiste	Secretaría de la Honestidad	



OBRA PÚBLICA

SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS ESTATALES
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN ZONA A

Acta de junta de aclaraciones

Licitación Pública Nacional

Procedimiento de contratación número: SOP/LP/PA/IV/OB/OP/2026-111

Por parte de los licitadores		
Nombre, denominación o razón social de la persona física o moral	Representante en el acto	Firma
PRIMHER Pavimentos, S.A. de C.V.	C. Raya Pizano Juan Manuel	
Constructora LAN, S.A. de C.V.	C. Leal Casillas José Carlos	
Consorcio Ingenieros de Guanajuato, S.A. de C.V.	C. Chowell Diosdado Humberto José	
WISE, S.A. de C.V.	C. Lona Nuñez Pablo Antonio	
Constructora ALLIEN, S.A. de C.V.	C. Durán Miranda Ernesto	
García Ríos Jorge	C. García Ríos Jorge	
Thompson López Sergio en participación conjunta con Construcciones del Centro de la República, S.A. de C.V.	C. Thompson Baeza Jorge	
Maquinaria, Inmobiliaria, Caminos y Acarreos, S.A. de C.V. en participación conjunta con MMYM Construcciones, S.A. de C.V.	C. Gutiérrez Herrera Luis Alberto	

Se hace constar que las aclaraciones de dudas y precisión de información que se asiente en la presente acta, se realizan en lo referente a toda la documentación que forma parte integrante del procedimiento de contratación; por lo que conforme a las bases y anexos de licitación, así como a los recorridos efectuados en la visita al sitio, se enuncian las aclaraciones siguientes:

Se hace de su conocimiento que si se recibieron preguntas en el correo electrónico solicitaciones@guanajuato.gob.mx mismas que se anexan a la presente acta, se aclaran y asientan en la misma.

Acto seguido, se invita a los licitadores a presentar por escrito sus preguntas respecto a sus dudas o precisión de información.



OBRA PÚBLICA
SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS ESTATALES
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN ZONA A

Acta de junta de aclaraciones

Licitación Pública Nacional

Procedimiento de contratación número: SOP/LP/PA/IV/OB/OP/2026-111

Tales preguntas corresponden al licitador:

1.- Constructora LAN, S.A. de C.V.

En el desarrollo del acto si se recibieron escritos con preguntas, mismos que se anexan a la presente acta y que se aclaran y asientan en la misma.

Las preguntas que surjan y sus respectivas respuestas deberán ser consideradas para su cabal cumplimiento en este proceso de contratación.

Las aclaraciones se realizan en los aspectos referentes al proyecto ejecutivo, catálogos y especificaciones técnicas, económicas, jurídicas y normativas de conformidad con lo establecido en el artículo 54 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Conforme a las bases de licitación y a los recorridos efectuados en la visita de obra celebrada el día **13** del mes de **agosto** del año **2026**, se enuncian las aclaraciones correspondientes:

Aclaraciones solicitadas por los licitadores

El licitador **Constructora LAN, S.A. de C.V.**

Presenta preguntas a través del correo electrónico, mismas que **son aclaradas por la Coordinación Regional de Obra Zona Celaya y la Dirección de Proyectos de Ingeniería** y las respuestas son las siguientes:

1.- El concepto "Suministro y colocación del manto de control de erosión". Favor de proporcionar la información, se responde:

R=. En la carpeta "06 PROYECTO SECCIONES CONSTRUCTIVAS", se incluye la ficha técnica con las especificaciones del manto de control de erosión y en las secciones constructivas se especifican los tramos donde se propone su colocación.

2.- En el concepto "Construcción de estructuras para obras de drenaje menor, incluye: concreto hidráulico en losas y guarniciones, cimbra, mampostería de piedra braza en estribos y aleros, relleno para filtro en respaldo de estribos, concreto en plantilla para desplante de estribos y aleros, drenes con tubo de PVC, zampeado de mampostería, acero de refuerzo, demolición de mampostería y concreto armado, reubicación de líneas de agua potable alojadas en obra de drenaje existentes (incluye materiales, piezas especiales y todo lo necesario para su correcta colocación), y construcción de cajas de captación con rejilla pluvial y registro de acceso para mantenimiento N.CTR.CAR.1.02.003/04, N.CTR.CAR.1.02.001/00, N.CTR.CAR.1.01.011/20, N.CTR.CAR.1.02.013/00, N.CTR.CAR.1.02.002/20". Se indican piezas especiales para la reubicación de líneas de agua potable, en los planos no se señalan el despiece que se requiere. Favor de proporcionar la información, se responde:

R=. En el plano PY_DRENAJE SUPERFICIAL se presenta el detalle en planta en el cadenamiento 1+122 con la trayectoria de la tubería reubicada de 72 m de longitud de 3" de diámetro. Considerar tubería cédula 40 y



OBRA PÚBLICA

SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS ESTATALES
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN ZONA A

Acta de junta de aclaraciones

Licitación Pública Nacional

Procedimiento de contratación número: SOP/LP/PA/IV/OB/OP/2026-111

las piezas especiales necesarias (4 codos de 90° de FOGO, y coples), así como la prueba hidrostática. Realizar los trabajos conforme a las Normas NMX-B-177-1990, NOM-001-CONAGUA-2011, NT-001-CNA-2001.

3.- El concepto "Construcción de banquetta de concreto hidráulico, incluye: relleno en banquetta, guarnición trapezoidal, colocación de parabuses, y botes de basura, y arroje de guarnición". En los planos entregados, no se encuentran detalles de banquetta, guarnición y colocación de parabuses y botes de basura. Favor de proporcionar la información, se responde:

R=. En relación a los detalles de banquetta y guarnición, en los planos de secciones constructivas se indican detalles de los espesores de banquetta y dimensiones de guarnición; banquetta de 10 cm de espesor y guarnición de 12x20x40 cm: para la banquetta y guarnición se deberá considerar concreto $F'c = 200 \text{ kg/cm}^2$ y relleno con calidad de terraplén compactado al 90%. Respecto a los parabuses considerar un elemento en cada bahía de parada de transporte público, deberá ser marca jumbo modelo parabus full (pb-214) o similar en precio y calidad, para los botes de basura considerar un elemento en cada bahía de transporte público, deberá ser bote de basura marca jumbo modelo bote circular (mua-419) o similar en precio y calidad.

4.- El concepto "Construcción de guarnición trapezoidal en zona de camellón, incluye colocación de tierra lama". En los planos entregados, no se encuentran detalles. Favor de proporcionar la información, se responde:

R=. En los planos de las secciones constructivas se representan las dimensiones de las guarniciones en camellón y el relleno; guarnición de 15x20x40 cm, relleno de 25 cm de espesor. Para la guarnición se deberá considerar concreto $F'c$ de 200 kg/cm^2 y el relleno deberá ser con tierra lama.

Los licitadores manifiestan de manera verbal **no** tener más dudas o aclaraciones respecto de la acción que se ejecutará.

Aclaraciones realizadas por la convocante

Por parte de la Secretaría de Obra Pública, si existen aclaraciones:

1.- Se le notifica al licitante que la forma y manera de pago de las actividades, será de acuerdo a planos de proyecto autorizados y de acuerdo a lo establecido en el artículo 192 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y no a la explosión de los insumos.

2.- La empresa licitante deberá considerar en cuanto a los **Elementos retroreflectantes para trabajadores**: la vestimenta de trabajo esta destinada a destacar visualmente la presencia de un trabajador, con el fin de que éste, en cualquier circunstancia, sea apropiado y oportunamente percibido. Dicha vestimenta está compuesta por una parte fluorescente, o fondo, y otra de material retroreflectivo. La porción fluorescente de la prenda deberá ser de color naranja y tiene la función de destacarla durante el día, cuando existe baja luminosidad y los vehículos pueden llevar sus focos apagados, como ocurre al amanecer, al atardecer, cuando llueve o nieva. La parte retroreflectiva destaca la prenda cuando los vehículos llevan sus focos encendidos durante la noche y otros periodos de oscuridad. **Estas prendas deberán permanecer en buenas**



OBRA PÚBLICA

SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS ESTATALES
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN ZONA A

Acta de junta de aclaraciones

Licitación Pública Nacional

Procedimiento de contratación número: SOP/LP/PA/IV/OB/OP/2026-111

condiciones durante todo el periodo de ejecución de la obra, por lo que el licitante deberá considerar su renovación en caso de deterioro. Asimismo, la portación de la vestimenta de trabajo se considera como un requisito indispensable para que los trabajadores puedan ingresar a sus puestos de trabajo, por lo que no se permitirá el acceso de ningún trabajador en tanto no porte de manera completa el equipo de protección personal, esta situación deberá ser vigilada y controlada por parte del supervisor de seguridad e higiene de la obra.

Los bandereros y personal de obra en general deberán usar la siguiente ropa la cual **deberá ser confeccionada con textiles de características especiales, de alta durabilidad y uso rudo.** (ver figura "elementos para el banderero" de la página 30 de los requisitos complementarios de las bases de licitación).

Esta vestimenta, deberá ser complementada con calzado de trabajo, casco de seguridad, guantes y gafas de protección, de acuerdo con las necesidades de las actividades desarrolladas por el personal (bandereros) y personal de obra.

3.- Se les recuerda a los licitantes poner atención en la página 9 de los requisitos complementarios en lo que se refiere a **Letreros indicativos de la obra** en donde dice; El contratista que queda obligado a colocar en el lugar que se le indique **2 (dos) "letreros informativos de la obra" de doscientos cuarenta y cuatro centímetros (244 cm) por cuatrocientos ochenta y ocho centímetros (488 cm).** El importe de este letrero indicativo deberá considerarse dentro de sus costos con que integre la propuesta económica.

El contratista que ejecutará los trabajos deberá dirigirse con el **Supervisor o Coordinador de la Obra** donde se le proporcionará el diseño definitivo de la señal informativa de obra.

Respecto a las especificaciones de la estructura que soportara dicha señal, éstas se encuentran incluidas en la carpeta señal indicativa de obra que forma parte de estas bases de licitación.

Asentadas las aclaraciones en el presente acto, haciendo del conocimiento a todos los aquí presentes que este es el último momento para realizar modificaciones a los términos y condiciones de la convocatoria y de las bases de licitación, se manifiesta que cualquier modificación derivada del resultado de la presente junta de aclaraciones será considerada como parte integrante de la convocatoria y de las propias bases de licitación, lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 54, párrafo segundo de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

No existiendo otro asunto que asentar en el acta, se les manifiesta que el acto de presentación y apertura de propuestas, conforme a los términos del presente procedimiento, se celebrará el día **21** del mes de **agosto** del año **2026** a las **14:00 horas**, y se llevará a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Licitaciones y Padrón Único de Contratistas unidad administrativa adscrita a la Secretaría de Obra Pública; ubicada en el segundo piso, del Edificio del Circuito Superior número 5, Conjunto Administrativo Pozuelos, en la ciudad de Guanajuato, Gto.

Concluido el acto a que hace referencia y no habiendo nada más que manifestar, se da por terminado el mismo a las **15:10 horas** del día **13** del mes de **agosto** del año **2026**; **CONSTE.**



OBRA PÚBLICA

SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS ESTATALES
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN ZONA A

Acta de junta de aclaraciones

Licitación Pública Nacional

Procedimiento de contratación número: SOP/LP/PA/IV/OB/OP/2026-111

Se entrega copia de la presente acta a los asistentes, para efectos de su notificación personal, de conformidad con lo establecido en los artículos 134, fracción I, de la Ley Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, en vinculación con el artículo 102, párrafo segundo, de su Reglamento.

León, Guanajuato. 13 de agosto de 2026

Asunto: Dudas de licitación pública SOP/LP/PA/IV/OB/OP/2026-111.

A quien corresponda.

Dudas con motivo de la Licitación Pública número "SOP/LP/PA/IV/OB/OP/2026-111" que lleva por nombre "Modernización de la Carretera Moroleón – Ozumbilla, Tramo Calle Aztecas – Unidad Deportiva".

1. El concepto "Suministro y colocación de manto de control de erosión." Favor de proporcionar la información.
2. En el concepto "Construcción de estructuras para obras de drenaje menor, incluye: concreto hidráulico en losas y guarniciones, cimbra, mampostería de piedra braza en estribos y aleros, relleno para filtro en respaldo de estribos, concreto en plantilla para desplante de estribos y aleros, drenes con tubo de PVC, zampeado de mampostería, acero de refuerzo, demolición de mampostería y concreto armado, reubicación de líneas de agua potable alojadas en obra de drenaje existentes (incluye materiales, piezas especiales y todo lo necesario para su correcta colocación), y construcción de cajas de captación con rejilla pluvial y registro de acceso para mantenimiento. N-CTR-CAR-1-02-003/04, N-CTR-CAR-1-02-001/00, N-CTR-CAR-1-01-011/20, N-CTR-CAR-1-02-013/00, N-CTR-CAR-1-02-002/20."

Se indican piezas especiales para la reubicación de líneas de agua potable, en los planos no se señalan el despiece que se requiere. Favor de proporcionar la información.

3. El concepto "Construcción de banqueteta de concreto hidráulico, incluye: relleno en banqueteta, guarnición trapezoidal, colocación de parabuses, y botes de basura, y arroje de guarnición." En los planos entregados, no se encuentran detalles de banqueteta, guarnición y colocación de parabuses y botes de basura. Favor de proporcionar la información.
4. El concepto "Construcción de guarnición trapezoidal en zona de camellón, incluye colocación de tierra lama." En los planos entregados, no se encuentran detalles. Favor de proporcionar la información

Tel. 477 119 3200

www.clan.com.mx

constructoralan@clan.com.mx

CONSTRUCTORA LAN S.A. DE C.V.

AV. TRANSPORTISTAS 501
COL. SAN NICOLÁS DEL PALOTE
LEÓN, GTO. C.P. 37109